

a Sub Oficial

Talagante, 24 de Agosto de 1993

Excelentísimo Señor
Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar
Presente

Ref.: Instalación Planta Ela
boración de Papel.

ARCHIVO

De nuestra mayor consideración:

Es motivo de seria preocupación entre los agricultores de Talagante, Isla de Maipo y El Monte, la posible instalación de una planta elaboradora de papel "tissue", con productos de reciclaje en la localidad de Talagante por la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC).

Para evitar que se repitan las malas experiencias de otras zonas antiguamente agrícolas como Maipú, Puente Alto y Puchuncaví, entre otras, nos permitimos dirigirnos a Su Excelencia con el objeto de aportar algunas ideas que consideramos de gran importancia sopesar antes que este proyecto se lleve a la práctica.

1. Nos preocupa la constante pérdida de suelo agrícola en el país (5.000 Hás. al año) y más aún en la Región Metropolitana, donde está concentrada la mejor tierra e infraestructura de riego agrícola que es la principal zona abastecedora de frutas y verduras de la ciudad de Santiago.
2. El valle de Talagante es una de las pocas zonas agrícolas que van quedando en la Región Metropolitana, libre de contaminación y por donde circulan los vientos marítimos de baja altura que llegan a Santiago, además de ser un sector excelente para el desarrollo agroresidencial y de futura expansión urbana de Santiago.
3. La construcción de una planta como la indicada y tomando como referencia una planta similar de la misma empresa en Puente Alto, nos señala claramente las malas consecuencias que para los agricultores y los habitantes de esta zona podría traer si no se toman las medidas de resguardo al respecto.

Por lo expuesto, y antes de otorgar la autorización legal pertinente para la construcción de esta obra, consideramos fundamental tener en cuenta las siguientes sugerencias :

- a) Que se elabore un plano regulador de la provincia, con el objeto de delimitar con absoluta precisión las áreas industriales, agrícolas y residenciales, de tal modo que se cuente con un ordenamiento básico para que cada proyecto se canalice en el sector que corresponda, atendida su finalidad.

Es extremadamente importante que se dé curso, con carácter de urgencia, a este ordenamiento previo en la provincia pues será de beneficio colectivo y es impostergable en su ejecución.

- b) Que se efectúe al proyecto un completo análisis de Impacto Ambiental y que éste cumpla con el proyecto de Ley sobre "Bases del Medio Ambiente", el que fue aprobado en primer trámite constitucional en el Senado.


Que se tomen las medidas mínimas indispensables, a fin de impedir que la instalación de una industria que va a elaborar papel con productos reciclados pueda contaminar el ambiente, con nocivas repercusiones en las personas, aguas, flora y fauna, que a su vez limiten la calidad de vida de la población provocando un impacto negativo generalizado.

- c) Que igualmente deben quedar solucionados en forma previa los problemas de las vías de acceso desde y hacia Talagante, ya que ese camino se encuentra altamente congestionado. La construcción de al menos una doble vía se visualiza como una eventual solución.
- d) Que se especifique con meridiana claridad cuáles serían los organismos encargados de la supervisión y aplicación de las normas ambientales, así como la aplicación de las sanciones correspondientes en caso que éstas no se cumplan.


3.

Despejadas todas estas interrogantes, es nuestro deseo cooperar con el progreso de Talagante, dentro de un marco de desarrollo sustentable en el tiempo, que dé bienestar a nuestra comunidad y al país entero.


Sin otro particular, saludamos atenta y respetuosamente al Señor Presidente de la República,


Fernando Ochagavía Ruiz-Tagle
Pdte. Asociación Agricultores
Provincia de Talagante


Carlos Raineri Margozzini
Pdte. Asociación Gremial
Agricultores Isla de Maipo


Domingo Romero Cortés
Pdte. Asociación Productores
de Uva Región Metropolitana


Luis Schmidt Montes
Pdte. Asociación Productores
de Fruta Región Metropolitana


Guillermo Alcalde Tuñón
Presidente GTT Talagante


Fernando Gana De-Landa
Presidente GTT El Monte.



Ant. 93/17456

CBE. 93/17456

Santiago, 1º de septiembre 1993

Señor
Fernando Ochagavía Ruiz-Tagle y otros
Agricultores Prov. de Talagante
Talagante

ARCHIVO

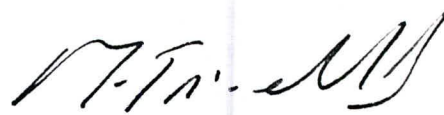
Estimados señores:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su atenta carta del 24 de agosto reciente, que dice relación con la posible instalación de una planta elaboradora de papel, en Talagante, por la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

Sobre el particular, informamos a ustedes que hemos enviado copia de su carta a la Subsecretaría de Agricultura, a objeto que den respuesta a su presentación.

Saluda atentamente a Uds.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial


MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/imr.

c.c.: Archivo Presidencial